

## RESUMEN CURRICULAR.

### MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO.

Nació en Quesería, Colima el 16 de noviembre de 1958, hija del matrimonio formado por Eliseo Olivera Bautista y Juana Orozco Montero. Hasta la edad de 5 años vivió en esa localidad para luego trasladarse a la capital del estado en donde cursó sus estudios. Egresó de la Escuela Normal de Maestros Profesor Gregorio Torres Quintero en 1978 y se incorporó al servicio educativo ese mismo año en la comunidad rural de El Huizcolote en el municipio costero de Manzanillo.

En el año 1981 fue adscrita a la Supervisión escolar de la zona número 10 como auxiliar secretaria, puesto en el que se desempeñó hasta el año 1988 en el que se separó del servicio educativo para desempeñarse como Diputada local en la XLIX Legislatura en el Honorable Congreso del Estado de Colima, siendo la primera mujer postulada por el Partido Acción Nacional en llegar a ocupar una curul en el Estado. Durante ese encargo, se integró a la comisión de Asuntos Legislativos y Puntos Constitucionales que elaboró el proyecto de iniciativa de Ley que se aprobaría como el primer Código Electoral para el Estado de Colima que sustituiría a la Ley Electoral del Estado.

Siendo Diputada, también se desempeñó como representante de su partido ante el Instituto Electoral del Estado de Colima que en ese entonces presidía el Sr. Eduardo Herrera García.

Más tarde, en el año 1991 fue electa Presidenta del Partido Acción Nacional en el Estado, después de haberse desempeñado en otros cargos partidistas a nivel municipal y estatal, convirtiéndose en la primera mujer en desempeñar esa alta responsabilidad a nivel estatal.

Participó en el proceso electoral de 1994 como candidata a Diputada Federal en la lista plurinominal de la cuarta circunscripción, obteniendo la curul como integrante de la LVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, en donde se desempeñó en las comisiones de Salud, Educación y Apoyo para las personas con discapacidad, siendo la segunda secretaria de esta comisión en la que se lograron importantes avances en cuanto al reconocimiento de los derechos para las personas con discapacidad, sobre todo en el ámbito de la integración educativa, incorporando nuevos conceptos de los modelos educativos de España, Uruguay y Argentina.

En 1997 se incorporó al Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, el primer año como Secretaria Particular de la Presidenta Municipal Martha L. Sosa Govea y durante los dos años siguientes del mandato constitucional, como Secretaria General de dicho Ayuntamiento. En el año 2003 colaboró como Coordinadora de Planeación Municipal del Ayuntamiento de Colima.